

Alvarado Yah, Samuel; Leyva Morales, Carlos E.; Bolio Domínguez, Rafael

Working Paper

Estructura del ingreso y estrategias de subsistencia de la familia rural en la Zona Centro del Estado de Yucatán

Economic Analysis Working Papers, No. 2007,4

Provided in Cooperation with:

Economists Association of A Coruña

Suggested Citation: Alvarado Yah, Samuel; Leyva Morales, Carlos E.; Bolio Domínguez, Rafael (2007) : Estructura del ingreso y estrategias de subsistencia de la familia rural en la Zona Centro del Estado de Yucatán, Economic Analysis Working Papers, No. 2007,4, Colegio de Economistas de A Coruña, A Coruña

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/43407>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

ESTRUCTURA DEL INGRESO Y ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA DE LA FAMILIA RURAL EN LA ZONA CETRO DEL ESTADO DE YUCATÁN¹

Relación educación, ingreso y empleo en los municipios rurales de Yucatán

Lic. Samuel Alvarado Yah

Lic. Carlos E. Leyva Morales

Lic. Rafael Bolio Domínguez

Universidad Autónoma de Yucatán, México

¹ Resultados del proyecto de investigación financiado por el Programa de Impulso y Orientación a la Investigación de la Universidad Autónoma de Yucatán, clave: ECO-02-002.

Resumen

Se analizó la correlación entre el nivel de educación, ingresos y oportunidades laborales en las familias del sector rural de la zona centro de Yucatán. Para ello se realizó un muestreo por conglomerados cuyos resultados se analizaron mediante diversas teorías económicas. Se encontró conexión entre el desarrollo educativo y los espacios laborales en que se ocupan, y que existen problemas en el contenido y los objetivos de la educación que se les proporciona y que se le otorga poca importancia a la formación educativa. Los niveles de educación recibida también resultaron acordes con el ingreso que perciben los integrantes, sin embargo existen problemas en los aspectos cualitativos y cuantitativos de la relación (monto y poder adquisitivo). Por tanto, son relativas las relaciones analizadas.

Abstract

The purpose of this article was to study the relationship between the level of education, income and job opportunities for families in rural areas in the center of Yucatán, Mexico. For this reason, a conglomerate sample was carried out and its results were analyzed using different economic theories. We proved the connection between the level of education and the type of jobs held by family members in the subject area. Results showed that there are problems in both the content and the goals of the educational system, as well as education is not broadly encouraged. The level of education that individuals have is closely related to the income they earn. However, there are problems concerning qualitative and quantitative aspects in this relationship (net income and purchasing power). For this reason, the relationships analyzed are not definite, since education is not the only causal element and does not entirely determine the job market and salaries inside and outside these communities.

1.- INTRODUCCIÓN

Las zonas más pobres de nuestro país se localizan en las áreas rurales, las cuales en el estado de Yucatán presentan una baja o casi nula rentabilidad en sus principales actividades agrícolas ocasionando que el ingreso que perciben las familias que habitan en estas comunidades, y que dependen principalmente de sus labores en estas actividades, se vea afectado en términos de bajos e ínfimos niveles de estos, con lo que se va acrecentando cada día más el grave problema de pobreza y atraso que les afecta. Esto ha generado cambios en la estructura laboral de estas comunidades generando la existencia de pequeños productores orientados hacia la producción de cultivos comerciales, hacia los trabajos asalariados menos remunerados, a la migración de sus miembros en busca de mejores espacios laborales, así como la búsqueda de alternativas de producción en la cría de ganado, la elaboración de artesanías, el urdido de hamacas, etc., todo esto en un contexto de mercados incompletos, segmentados e incluso inexistentes.

Adicionalmente, las transformaciones económicas, sociales, políticas y demográficas ocurridas en el estado de Yucatán, en especial en la última década del siglo XX, han incidido también de manera importante sobre la organización productiva y forma de vida de los pobladores de la llamada ex zona henequenera. Y a este respecto, se han realizado en la entidad diversos trabajos que han estudiado las diferentes problemáticas planteadas a raíz de la implantación de los llamados Programas de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán, los cuales datan de 1984, y como ejemplos de los resultados identificados podemos mencionar los relacionados con el análisis de la migración campo-ciudad, la diversificación de las actividades económicas, la incorporación de la mujer al mercado laboral, con el consiguiente cambio en los cánones sociales, entre otros aspectos de relevancia.

Como resultado de todo lo anterior, y como ya se menciona, muchos de los pobladores de las comunidades rurales de Yucatán se han visto forzados a buscar una actividad complementaria, cuya diversidad tiene que ver con la cercanía a los centros urbanos de importancia en la zona o a la ciudad-capital de Mérida, o bien con la edad y escolaridad de cada individuo, lo cual ha traído como consecuencia nuevos problemas sociales en la entidad, tales como, el crecimiento de asentamientos en la periferia de los centros urbanos, la desintegración familiar, la delincuencia, el alcoholismo, entre otros. Además, la migración y la nueva organización económica y social en estas localidades se está manifestando en una dualidad de la fuerza laboral de la ex zona henequenera, misma que no les permite una identidad como campesinos ni como obreros, siendo tal conflicto de identidad capaz de influir en la suerte de los planes productivos del gobierno, o de generar diferentes problemas sociales como los ya mencionados.

Por otra parte, al ser difícil conocer con certeza el ingreso real de la familia rural en las comunidades de la entidad, ya que una de sus características es la colaboración y solidaridad de sus miembros, donde cada miembro hace la aportación que le permite su empleo y si no tiene trabajo, no se le obliga. (Baños, 1996), y al ser éste el sector social donde más fuerte se presentan los problemas en materia de efectividad de la educación y en la preparación técnica y profesional para el progreso productivo, es que se desarrollo la presente investigación, la cual se planteó como objetivo general el estudiar la incidencia de la educación en las oportunidades laborales y la estructura del ingreso de la familia rural en comunidades representativas del sector rural del estado, ofreciendo un análisis de la educación formal y de la determinación del ingreso asociado a las distintas posiciones ocupacionales entre los integrantes de la familia rural, además de buscar profundizar en el conocimiento de los mecanismos por medio de los cuales; la educación amplía el acceso a mejores posiciones de trabajo y a niveles más altos de ingreso en este sector productivo.

2.- METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizó un diseño de comprobación de hipótesis no experimental transversal en su variante de análisis correlacional. El estudio se realizó durante el año de 2004 en cinco municipios pertenecientes a la denominada como centro, de acuerdo con la

clasificación del Gobierno del Estado de Yucatán, y que constituyo la población objetivo del estudio. Esta región fue considerada como relevante porque en ella se manifiesta el fenómeno de interés sin influencia de la especialización en determinada actividad, tal como ocurre con la ganadería de la zona oriente, la pesca en el litoral y el cultivo del maíz y los cítricos en el sur.

Los municipios seleccionados fueron los de: Bokobá, Tepakán, Q. Roo, Sudzal y Tekal de Venegas, clasificados todos ellos como rurales, ya que tienen una población menor a los 2, 500 habitantes, aspecto que responde a las expectativas del presente trabajo, y se encuentran fuera del área conurbada de la ciudad capital, Mérida.

Las técnicas e instrumentos en las que se sustentó el estudio fueron:

- 1.- Revisión de literatura de las diferentes fuentes de información secundaria disponibles en la entidad (CINVESTAV, CICY, INEGI, SAGARPA Y SEDESOL), así como de la existente en los bancos de información disponibles en la Internet y en las estadísticas de instituciones locales relacionadas con el desarrollo comunitario. Por su naturaleza una parte de esta información resultó complementaria a la obtenida de las fuentes directas y por lo tanto, la informaron obtenida cumple con lo especificado por Morris (1990) y FAO (1995) para este tipo de estudios. La información recopilada fue almacenada y clasificada en una bitácora de trabajo.
- 2.- Una encuesta por muestreo estadístico basada en el diseño por conglomerados. La variable asociada al muestreo fue el nivel de ingreso familiar, donde como conglomerado se consideró el total de las manzanas que integran cada cabecera municipal, siendo la muestra preliminar, completamente al azar, el 10% de las citadas manzanas y entrevistándose al 50% de las familias ubicadas en cada una de ellas.

El tamaño de muestra se determinó con base en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \sigma_c^2}{N D + \sigma_c^2}$$

Donde $D = B^2 M^2 / 4$ y la desviación estándar σ_c^2 se estimó por:

$$S^2_c =$$

El estimador de la media poblacional estuvo dado por la siguiente fórmula:

$$\bar{y} = \frac{\sum_{i=1}^n y_i}{n}$$

La varianza estimada del ingreso se determinó con la siguiente ecuación:

$$v(\bar{y}) = \left(\frac{N-n}{Nn\bar{M}^2} \right) \frac{\sum_{i=1}^n (y_i - \bar{y}m_i)^2}{n-1}$$

El límite para el error de estimación se calculó con la siguiente fórmula:

$$2\sqrt{\hat{V}(\bar{y})} = 2\sqrt{\left| \frac{N-n}{Nn\bar{M}^2} \right| \left| \frac{\sum_{i=1}^n (y_i - \bar{y}m_i)^2}{n-1} \right|}$$

Donde:

n = Número de conglomerados que integran el tamaño de muestra final

N = número de conglomerados (Manzanas) en la población.

m_i = número de elementos (familias) en el conglomerado i , ($i = 1, N$)

$$\bar{m} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n m_i = \text{tamaño promedio del conglomerado en la muestra}$$

$$M = \sum_{l=1}^n m_l = \text{número de elementos en la población}$$

$$\bar{M} = \frac{M}{N} = \text{tamaño promedio del conglomerado en la población}$$

y_i = total de todas las observaciones en el i -ésimo conglomerado.

El tamaño de muestra resultante fue de 252 unidades familiares en total correspondiendo 80 de estas al municipio de Tepakán, 37 al de Sudzal, 53 al de Bokobá, 26 al de Q. Roo y 56 al de Tekal de Venegas.

En la recolección de la información básica se utilizó como instrumento una cedula de entrevista, la cual consideró los siguientes apartados de información:

- I. Información general
- II. Características de la familia
- III. Actividades económicas y productivas
- IV. Aspectos socioeconómicos
- V. Niveles de escolaridad
- VI. Ingresos en el entorno comunitario y regional

3.- La otra parte de la información de campo se acopió por medio de entrevistas dirigidas a informantes claves, tales como: empleadores del sector público y privado, y personas que ocuparan puestos claves en las empresas productivas e instituciones educativas de la zona de estudio, a quienes se aplicó como instrumento de captura unas guías de entrevista diseñadas para tal fin, para así contar con los referentes cualitativos que permitieron evaluar con mayor certeza si realmente el grado de estudio de los integrantes de las familias rurales (hombres y mujeres) influyó de alguna manera en el momento de encontrar trabajo y en el monto del total de los ingresos percibidos.

Toda la información de campo recolectada se ordenó, clasificó y procesó por medio de una hoja de cálculo electrónica (Excel), misma que permitió la estimación de los coeficientes estadísticos e indicadores matemáticos de comportamiento y la posterior relación y análisis entre las variables del fenómeno en estudio, entre estas: el tipo de actividad laboral, ingresos percibidos en la comunidad, escolaridad, ingresos fuera de la comunidad, entre otros, siendo el sustento teórico del análisis realizado los conceptos, principios y leyes de las teorías económicas del capital

humano, del desarrollo económico, del bienestar y del empleo y de la teoría funcionalista de la educación.

3.- RESULTADOS

3.1.- Antecedentes históricos de la problemática de la familia rural en la zona henequenera de Yucatán.

De los 106 municipios de Yucatán, 62 son los que conforman la llamada ex-zona henequenera del estado que se localiza en la parte central y noroccidental del mismo, cubriendo el 34 por ciento de la superficie total de la entidad. En estos 62 municipios en 1990, por lo menos el 30 por ciento de sus habitantes eran hablantes de lengua maya (465, 609 personas). En tanto que para 1995, estos municipios eran los más densamente poblados, y en algunos de ellos, por el hecho de estar próximos a la ciudad capital de Mérida, que es el polo de desarrollo de la entidad, su población presentaba una mayor integración a la vida urbana; tal era el caso de los municipios de: Motúl, Izamal, Kanasín, Umán, Conkal y Progreso. En el 2000, se registraron un total de 549,532 hablantes de lengua indígena mayores de cinco años en esta zona, lo que correspondió al 37.3% de la población de Yucatán. Sin embargo, si se toma en cuenta a las personas que viven en hogares en los cuales al menos uno de los cónyuges habla esta lengua, entonces esta cifra representaba el 59.2 % (981,064 personas) de la población total de la entidad (INEGI, 2003).

En los municipios rurales de la ex-zona henequenera de Yucatán, la supervivencia de la unidad familiar o grupo doméstico² ha tenido por condición la explotación de un patrimonio familiar, (una o más parcelas, ya sean privadas o ejidales). Sin embargo siendo la agricultura la ocupación básica del pueblo rural yucateco y su principal fuente de subsistencia, la mayoría de sus familias no tenían tierras (Baños, 1989). Esto es, que si bien inicialmente la tierra ejidal era propiedad comunal, de todos y cada uno de los ejidatarios que la integran, con la privatización del ejido a

² La conceptualización de familia campesina o unidad doméstica se visualiza como el: “Grupo de individuos que se aglutinan en torno a un presupuesto común de comida, según la cual las familias campesinas no se unen para producir sino para consumir: pueden o no vivir bajo el mismo techo y mantienen relaciones de parentesco jerarquizadas con respecto al jefe de familia”.

favor de cada uno de sus propietarios, la otrora tierra ejidal paso a ser el patrimonio familiar del ejidatario, y dado que la tierra ejidal es un patrimonio familiar, muchos de los integrantes del grupo se consideraban sin tierra; por tanto, dependían del núcleo familiar para la producción y el consumo (Baños, 1989; Díaz, 1989).

Posteriormente, la reforma agraria, constituyó a los ejidos y comunidades rurales de la entidad como la unidad básica de la propiedad social campesina, colocando los cimientos para desarrollar la economía familiar rural. Se concibió al ejido y a la comunidad rural no sólo como una forma de producción sino también de vida, integrando de igual manera lo social y lo cultural. En este contexto, todos los sectores de la población, tanto hombres como mujeres, niños, jóvenes y ancianos tuvieron definido los roles de sus funciones (C. Deere y M. León, 1986; Gobierno del Estado, 2000).

Las nuevas políticas agrícolas neoliberales, promotoras de la individualización del ejido, hicieron que muchos ejidatarios del estado a causa de su edad y de su ruina como productores, quedaran recluidos a un papel de segunda importancia dentro del proceso de socialización e incluso dentro de las jerarquías familiares (Baños, 1996). Además, los cambiantes procesos económicos, sociales y culturales de los últimos años desarticulaban la organización interna de muchos ejidos y comunidades rurales, llevándolos al desempleo, emigración y desarraigo cultural (Gobierno del Estado, 2000), y cambiando igualmente la estructura laboral que les había caracterizado.

Por otra parte en Yucatán, la familia rural en la persona del cabeza de familia, disfrutaba del usufructo de una porción de las tierras del ejido; o en su defecto de una parte igual a la de sus compañeros de trabajo, remunerado en las plantaciones del ejido controlados por el Estado. Durante muchos años, el empleo de los henequeneros constituyó casi la única opción para los trabajadores de esta zona de Yucatán. Por lo que la economía familiar dependía totalmente de la agricultura, inclusive los padres enseñaban a sus hijos desde pequeños las labores del monte; de esta forma la familia completa quedaba integrada a la agricultura tanto en el henequén como en la milpa (Baños, 1989).

Con el paso de los años estos jefes de familia ejidatarios, tuvieron ahora como actividad complementaria la henequenera; y paralelamente a ella, efectuaban otras actividades adicionales no remuneradas que resultaban importantes para la subsistencia de la unidad familiar. Es decir, el jefe de la familia dedicaba parte de su tiempo a la agricultura tradicional, al urdido de hamacas, u otras actividades, generalmente jornales, dentro de su comunidad. Por consiguiente, los jornaleros y los campesinos ejidatarios constituían la fuerza más arraigada a la comunidad, además de que era muy difícil para ellos el empleo en la ciudad. Algunos emigraban y se empleaban dentro de la industria de la construcción regional como albañiles, y otros se empleaban en actividades de limpieza y jardinería. La pesca era otra actividad que captaba mano de obra, así como la cosecha de sal en las ciénegas de Yucatán y la siembra y limpieza de los pastizales de la ganadería privada del sur y del oriente. Todos estos empleos se combinaban con algún trabajo eventual, ya sea de henequén o bien con un poco de milpa mal hecha por la falta de experiencia y el poco tiempo que se le dedica (Baños, 1996; Gobierno del Estado, 1996).

En cuanto a las mujeres de estas familias, en la unidad productiva familiar resultaba poca su participación con relación a la agricultura, si acaso esporádicamente ayudaban en la milpa, y a veces a levantar la cosecha, pero nunca participaban en el cultivo de henequén. Una actividad común resultaba para ellas el huerto familiar donde se cultivaban hortalizas (cilantro, chile, rábano y tomate), que servían para el consumo y cuyos excedentes eran vendidos en la población del centro urbano más cercano. Además, las mujeres se encargaban generalmente con ayuda de sus hijos pequeños de criar a los animales y aves de patio, de regar y cuidar hortalizas y árboles frutales o de algunas actividades artesanales (Díaz, 1989; Baños, 1996).

En cuanto a los hijos, los jóvenes varones entre 16 y 39 años de edad, (muchos de ellos casados, que se encontraban todavía en el hogar paterno) desempeñaban de las actividades más diversas, como obreros, empleados, albañiles, técnicos, entre otras. Los hijos jóvenes que se quedaban en la comunidad para trabajar como asalariados resultaban relativamente pocos, en tanto que los hijos varones pequeños, combinaban sus estudios con el trabajo familiar no remunerado. En el caso de las hijas, estas comenzaron a establecerse en el mercado de trabajo urbano, muchas de ellas como servicio doméstico, pero la mayoría de ellas, de entre 16 y 24 años,

trabajaban como empleadas, secretarias, dependientes o empleándose dentro de la industria maquiladora, mientras que las hijas menores de edad alternaban sus estudios con labores de la casa (Baños, 1996).

Por otra parte a pesar del significativo presupuesto asignado a rubros como la diversificación agropecuaria, donde se iniciaron programas de fomento de unidades cítricas, porcícolas, bovinas, plantas agroindustriales y otras de menor importancia -en 1992, del total del gasto público autorizado para ejercer durante ese año, el 50.9% se destinó al desarrollo social del estado (Baños, 1996) - la eficacia de los programas puestos en marcha (el de reordenación henequenera, el de reorganización de la industria henequenera, el de desarrollo de la zona henequenera y el nacional de solidaridad) nunca alcanzaron los objetivos para los que fueron creados, esto es, si bien lograron aumentar el número de empleos en esta zona del estado, de ninguna manera constituyeron una alternativa frente a la producción henequenera en decadencia. Al respecto, cifras censales de 1990, señalan que el 42% de la población económicamente activa de la entidad en ese entonces estaba dedicada a la agricultura como actividad principal, lo cual generaba un bajo ingreso (11 nuevos pesos diarios o sea 77 nuevos pesos semanales, cifra por debajo del gasto promedio semanal de los trabajadores de la zona henequenera durante los primeros meses de 1992 que fue de 87.80 nuevos pesos -casi igual al equivalente del salario mínimo de la región que fue de 87.50 nuevos pesos semanales), el cual, nunca constituyó la base de la economía familiar de dicha zona (Baños, 1996).

Otro aspecto con ingerencia en las familias rurales del estado era la pobreza extrema que junto con otros factores relacionados con los problemas de desarrollo que ofrece el entorno, como la escasa disponibilidad de fuentes de empleo, la ausencia de servicios públicos y la dualidad económica y social de la fuerza laboral, limitaba las posibilidades de superación personal de sus integrantes. Por ello, en los hogares pobres rurales de esta zona de la entidad tres cuartas partes de los jefes de familia no terminaron la primaria, por lo que el bajo nivel educativo de los adultos del hogar, explicaba en parte que el ingreso monetario promedio mensual de estas familias fuera bajo y que no contribuyera a una parte significativa del ingreso total que percibían, conllevando

además a la inserción temprana de los hijos en el mercado laboral y su consecuente abandono de la educación (Dzul, 1990).

Por último, en cuanto al ingreso real de las familias rurales de Yucatán, este se caracterizaba por la colaboración y solidaridad de sus miembros. Esto es, cada miembro realizaba la aportación que le permitía su empleo y en caso de no tener trabajo no se le obligaba. Por ello en muchas de familias campesinas de la zona henequenera, no se reunía siquiera una cantidad parecida al salario mínimo que destinaban a sus gastos de comida. Resultado de que los miembros de la familia, al carecer de empleo fijo, poseían inestabilidad laboral que se traducía en ingresos variables dependiendo de su actividad, por lo que normalmente solo se hacían responsables de una parte de la aportación para los gastos de comida semanal, lo cual iba a estar en dependencia de sus gastos personales (Baños, 1996).

Por lo tanto, se puede decir que el ciclo de producción de las familias rurales que habitan en los municipios de la ex-zona henequenera se encontraba condicionado por factores estructurales, constituidos de una parte por diversos condicionantes sociales (diferencias generacionales, discriminación genérica, etc.) y una serie de elementos restrictivos de variada índole como son: el económico, el educativo, el ecológico, el político y el cultural; y por la otra por dos tipos de influencia determinantes del comportamiento dentro de sus estrategias de producción:

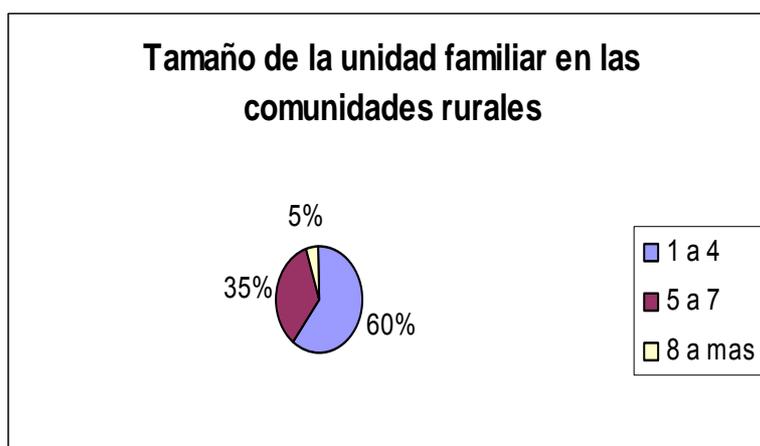
- 1.- Aquellas que lo llevan hacia el pasado, experiencias que tienden a convertirse en un elemento conservador o tradicional de la acción. Y
- 2.- La que los encauzan hacia el futuro, que responden a los estímulos de las necesidades y vivencias recientes.

3.2.- Nivel de educación, estrategias de subsistencia y estructura del ingreso de la familia rural en la zona centro del estado de Yucatán.

3.2.1.- Características generales de la familia rural

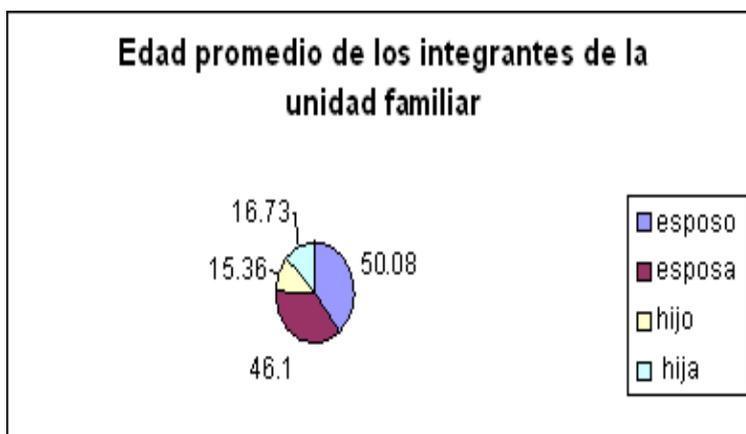
El tamaño de las unidades familiares que habitan actualmente en las comunidades rurales de la zona centro de la ex-zona henequenera de Yucatán (Figura 1) se ubican principalmente en el rango que va de entre dos a cuatro integrantes (60 %), siguiéndole en importancia el que esta conformado por entre cinco a siete elementos (35 %), lo anterior debe tomarse como un indicio de que la gente que habita en las comunidades y municipios rurales del área central de esta zona, están tomando conciencia en cuanto al número de hijos que desean tener, bajo el criterio que esto sea dentro de las medidas de sus posibilidades económicas, por lo que se puede inferir que a través de los programas de planificación familiar del sector salud y de los diversos programas que los medios de comunicación se han encargado de difundir a este respecto, los padres de familia en estas localidades están decidiendo tener de dos a tres hijos como máximo, con la idea de ofrecerles tanto un mejor nivel de vida como las oportunidades de progreso a las que ellos no tuvieron acceso en su momento.

FIGURA 1



En cuanto a la distribución de edades entre los integrantes de estas unidades familiares, se caracteriza esta de la forma siguiente: los padres de la familia presentan una edad promedio de 50.08 años, en tanto que sus esposas presentan una edad promedio de 46.01 años. Lo anterior es indicio de que la base de la unidad familiar presenta una población bastante madura en estas localidades rurales, lo cual implica experiencia y un proyecto de vida ya definido. Entre los hijos e hijas, la edad promedio que registraron fue de 15.36 y de 16.73 años respectivamente para cada sexo (Figura 2), lo que constituye en el otro extremo una población bastante joven, la cual requerirá todavía de varios años más de apoyo y orientación por parte de la familia.

FIGURA 2



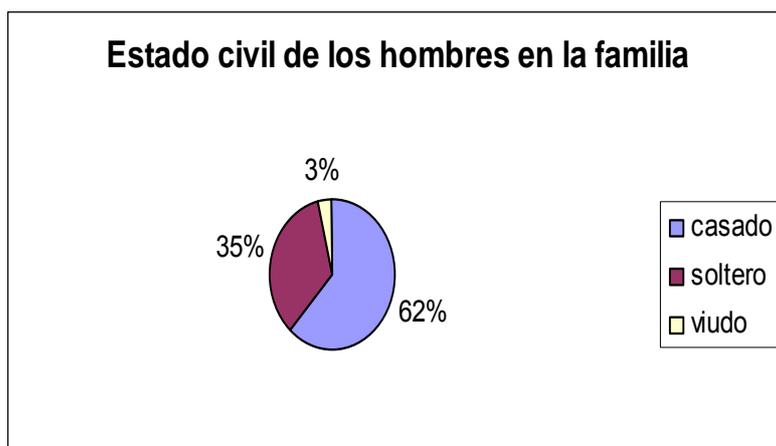
Por rangos de edades, entre los padres el 44 % de estos se ubica en edades entre los 51 y 90 años principalmente siguiéndoles en importancia, con el 42 %, los que tienen entre 31 y 50 años. Entre las esposas por el contrario, el 45 % de estas se encuentra entre los 31 y los 50 años de edad siguiéndoles las que tienen entre 51 y 90 años con el 37 %.

Para el caso de los hijos, el rango más representativo resultó el que va de los dos meses de nacido a los 17 años de edad (53 %) siguiéndole en importancia el que va de los 18 a los 35 años con el 42 % de la población; en tanto que entre las hijas el primer rango de edad aumentó hasta el 64 %, en tanto que el segundo se redujo a solo el 28 % del total de estas.

El estado civil que predomina entre la población masculina de las familias rurales de la zona centro de Yucatán (Figura 3) es la de los hombres casados (62 %), en tanto que los solteros

solo representan el 35 % del total. Lo anterior es un indicio de que la población masculina, en su gran mayoría, ya se encuentra asentada socialmente y con una clara definición de sus expectativas de vida en el mediano y largo plazo, lo cual no sucede en el caso de la gran mayoría de los hijos varones, ya mayores de edad, quienes se han visto en la necesidad de emplearse desde temprano en diversas ocupaciones afuera de sus comunidades (como meseros, empleados, milperos, chóferes de tricita taxis o albañiles), incluso en periodos vacacionales, adelantando con ello su inserción en el mercado de trabajo, para así apoyar en alguna forma la economía de la familia, y teniendo que abandonar en muchos de estos casos sus estudios por la atracción que representa el sueldo que perciben a cambio, no siendo por tanto de importancia prioritaria para ellos el formar una familia.

FIGURA 3



En el caso de las mujeres se observa de igual manera que predomina entre ellas el estado civil matrimonial (62 %), siendo el porcentaje de las solteras de solo el 33 % (Figura 4). Por consiguiente, puede decirse que entre las unidades familiares rurales de esta zona la institución del matrimonio sigue siendo una característica del alto valor sociocultural y moral, hacia la cual se le guarda un alto respeto y reconocimiento como pilar del desarrollo sociocultural. Cabe señalar que esto no es así entre las mujeres jóvenes solteras, ya mayores de edad también, quienes se han inclinado por empleos en el área domestica en casas particulares, de empleadas en comercios y

tiendas de servicios, entre otros, en la ciudad de Mérida u otros lugares semi-urbanos cercanos, con el afán de, además de colaborar con el sustento de la familia, satisfacer intereses personales relacionados con el afán de conocer, vestirse y calzarse de acuerdo a lo que marca la modernidad de los tiempos actuales, lo cual ha influido fuertemente en su mentalidad, haciéndolas priorizar el tener que lograr u obtener los bienes materiales que les ofrece el mercado para su consumo personal, sin tomar tampoco como prioridad la formación de una familia en el corto plazo³.

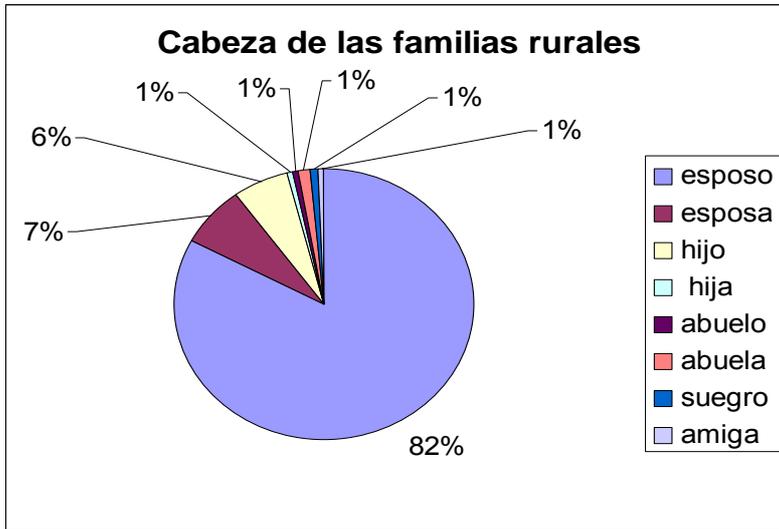
FIGURA 4



En cuanto al cargo de jefe o cabeza de familia de las unidades familiares, este recae en forma mayoritaria sobre el padre de familia principalmente (82 %) quien en la gran mayoría de los casos esta casado (90 %), siendo la segunda figura en importancia, aunque con un porcentaje muy bajo, la esposa (7 %), quien también se caracteriza por estar casada la mayor de las veces (70 %). El tercer puesto lo ocupa, igualmente con un muy bajo porcentaje, el hijo varón mayor (6 %), con quien los padres ya grandes de edad viven, muchas veces por encontrarse ya jubilados o bien porque sus madres son viudas, quien asume la responsabilidad de hacerse cargo de la familia aún sin estar casado. (Figura 5)

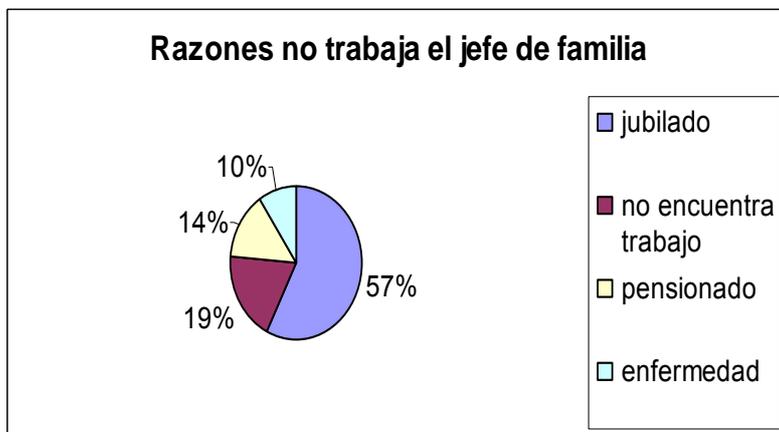
³ Esta información si bien no fue indispensable para el desarrollo de la investigación, se considero interesante incluirla para ampliar la visión global de la población sobre la que se realizó el estudio.

FIGURA 5



Del total de estos jefes de familia, el 72 % se encuentran laborando actualmente, siendo solo el 28 % de estos quienes no realizan alguna actividad productiva o trabajo remunerado, principalmente por tratarse de aquellas personas, ya mayores de edad (Figura 6), quienes se encuentran jubilados en la mayor parte de los casos (57 %). Otras razones argumentadas por las que no trabajan los jefes de familia resultaron en orden descendente: el no encontrar trabajo (19 %), el ser pensionados (14 %) y el encontrarse enfermos (10 %).

FIGURA 6



3.2.2.- Educación de los integrantes de la familia rural

La teoría sobre la economía de la educación (en términos de bienestar), explica como la principal motivación de la demanda de educación entre los integrantes de una población es el mejoramiento económico de los individuos que la integran mediante un mejor acceso a empleos mejor remunerados, y que la importancia del análisis radica en entender los procesos económicos mediante los cuales se realizan o frustran tales aspiraciones.

Partiendo de lo anterior, la variable educación fue agrupada en las siguientes categorías para su análisis en el presente apartado:

- 1) Nivel de analfabetismo y alfabetismo de la población mayor de siete años. Y
- 2) Nivel de educación de los integrantes de la familia rural (jefe de familia, esposa, hijos y otros integrantes mayores de diez años).

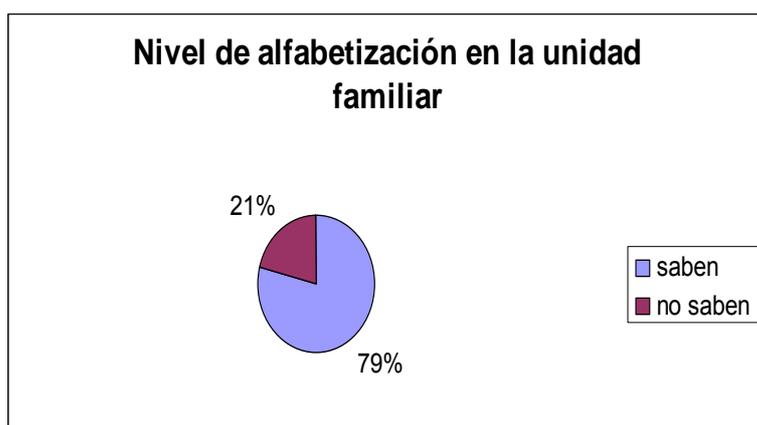
Respecto a la primera categoría, como es sabido el alfabetismo y analfabetismo han sido tomados como uno de los indicadores básicos de nivel educativo y de desarrollo de una población. Por lo tanto se considera que una población es alfabetada cuando la mayoría de las personas que la integran pueden de manera elemental leer y escribir.

Por otra parte, en general las comunidades rurales de nuestro estado se encuentran en desventaja con las comunidades urbanas en materia de educación, lo cual ha dado lugar en el pasado a altos niveles de analfabetismo, ya que la mayoría de las primeras se encontraban alejadas de sus cabeceras municipales o de la ciudad más cercana, donde se localizaban los centros de educación, además de que el gobierno no autorizaba la construcción de escuelas de nivel básico en ellas, siendo aquí donde actualmente adquiere relevancia la labor de instituciones como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que capacita a jóvenes con deseos de seguir estudiando enviándolos primero a las comunidades rurales para impartir educación preescolar y primaria a manera de servicio social, y al término del año escolar, becándolos por tres años consecutivos para que continúen sus estudios en el nivel medio superior y superior. Otra

vertiente de apoyo en este sentido lo constituye el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) quien también atiende comunidades rurales rezagadas en el ámbito educativo.

Partiendo de este contexto tenemos hoy en día que en la zona centro de Yucatán, el 79 % de los integrantes de las unidades familiares de sus comunidades rurales si saben leer y escribir, en tanto que el 21 % restante no (Figura 7). Estas cifras resultaron coincidentes con relación a los datos reportados en el ultimo censo del 2000 para el estado de Yucatán, donde se registro que las mujeres presentan una tasa de analfabetismo del 12.7 % (10.7 % la que arrojo el estudio) y los hombres del 9.4 % (10.2 % la obtenida).

FIGURA 7



Los integrantes de las unidades familiares que presentaron los porcentajes mas altos en cuanto a saber leer y escribir, fueron los hijos varones y las hijas con el 29 % y 26 % respectivamente, siguiéndoles en orden de importancia el padre de la familia (20 %) y la esposa (17 %).

Por otro lado, fueron las esposas de las unidades familiares las que presentaron el porcentaje mas alto de personas que no saben leer y escribir en la comunidad (36 %), siguiéndoles en importancia los esposos e hijos varones (21 y 20 % respectivamente).

Del total de los integrantes de la familia rural que saben leer y escribir y los que no saben leer y escribir según sexo (Cuadro 1), se puede apreciar que el total de los integrantes varones que

saben leer y escribir en estos municipios es un tanto mayor (53 % del total) que el número de las integrantes del sexo femenino alfabetos (47 %), lo contrario sucede con los analfabetos, donde de los integrantes de la familia que no saben leer y escribir las mujeres son las que presentan el porcentaje más alto (48 y 51.5 % respectivamente).

Cuadro 1 Grado de alfabetización de los integrantes de la familia rural.

Si saben leer y escribir	Número	No saben leer y escribir	Número
Esposo	171	Esposo	47
Esposa	145	Esposa	80
Hijas	221	Hijas	19
Hijos	238	Hijos	45
Otros	39	Otros	17
Otras	31	Otras	17
total	845	total	225

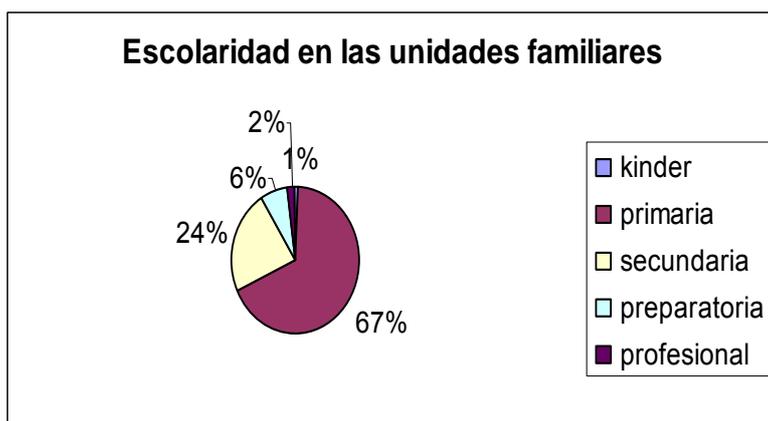
Cabe señalar que del total de adultos analfabetos en estas comunidades (esposos, esposas y otros integrantes), el 47 % estuvo conformado por los habitantes de 60 años o más, quienes por sus características ya no son susceptibles de los programas de educación para adultos.

Por todo lo anterior, se puede decir que los habitantes de los municipios rurales de la zona centro de Yucatán son altamente alfabetos, lo cual se puede explicar en razón de que los programas de becas de estudios y otros apoyos otorgados por el gobierno en materia educativa en el pasado reciente en estas localidades, han permitido que las familias que los habitan, cuenten con condiciones favorables para poder enviar a sus hijos a la escuela y por lo menos hacerlos concluir la educación básica y/o secundaria.

En cuanto a la segunda categoría, esto es el nivel de educación de los integrantes de la familia rural en la zona estudiada, esta presenta principalmente las siguientes características (Figura 8): el porcentaje más alto de escolaridad se dio en el nivel educativo de quienes realizaron estudios de primaria y/o la terminaron con el 67 % del total, le siguieron en importancia quienes

realizaron estudios de secundaria y/o los terminaron (24 %), los que realizaron estudios de preparatoria y/o los terminaron (6 %) y los que realizaron estudios parciales o completos de nivel superior o profesional (2 %).

FIGURA 8



Del total de los integrantes que realizaron estudios de primaria en estas comunidades rurales, los porcentajes más altos correspondieron a los padres de la unidad familiar y a los hijos varones (24 % cada uno respectivamente), siguiéndoles en importancia las hijas y las esposas con el 22 y 21 % cada una, quedando en último lugar los otros integrantes identificados en estas unidades con el 9 % del total.

De los que realizaron estudios a nivel de secundaria, los porcentajes más altos correspondieron a los hijos, siendo estos del 34 % para los varones y de 33 % para las hijas, siguiéndoles en importancia los padres y madres del clan familiar con el 13 y 11 % respectivamente, y en último lugar, una vez más, los otros integrantes con un 9 %.

En cuanto a los integrantes que realizaron estudios en el nivel de preparatoria, los porcentajes más altos correspondieron nuevamente a los hijos de las unidades familiares, con el 43 % para los varones y el 36 % para las hijas, les siguieron en importancia los otros integrantes con el 11 %, y por último, con porcentajes muy bajos, los padres y madres del clan familiar con el 8 y el 2 % respectivamente.

Por ultimo, de los pocos integrantes que realizaron estudios en el nivel superior, los porcentajes mas altos le correspondieron a los padres con el 40 % (esposos de alrededor de 40 años de edad), siguiéndole en importancia las hijas con el 36 % del total (todavía estudiando y menores de edad), y las esposas e hijos varones, aunque con porcentajes bajos, con el 18 % cada uno.

El hecho de tomar en cuenta a los hijos varones y a las hijas de la familia rural en cuanto a este indicador, tuvo como objetivo en el trabajo el ver si los padres estaban brindando la oportunidad de estudiar en igualdad de circunstancias a sus hijos, independientemente del sexo, ya que según el concepto de equidad de género, que se refiere a la asignación social y a la valorización diferenciada de responsabilidades y roles a hombres y mujeres, por lo general se le asigna al hombre la esfera pública de la producción y a la mujer la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros integrantes de la familia.

Así tenemos que en los municipios rurales de la zona centro de Yucatán, los hijos varones que integran la familia rural mayormente se caracterizan por haber realizado estudios de primaria, siguiéndole en importancia los que realizaron estudios de secundaria. Lo mismo sucede con la población conformada por las hijas donde el porcentaje continua siendo mayor en el nivel de estudios de primaria con relación a los de secundaria.

Por otra parte, en la mayor parte de los niveles educativos analizados, se observa que el porcentaje de participación de los hijos con relación a las hijas del núcleo familiar es mayor, a excepción del nivel de educación superior donde la tendencia se revierte, aunque esto ultimo resulta de poca importancia dado el muy bajo nivel registrado de elementos en este nivel educativo (Cuadro 2).

Cuadro 2. Grado de escolaridad de los integrantes de la familia rural.

GRADO DE ESCOLARIDAD	INTEGRANTES DE LA FAMILIA RURAL						
	e s p o s a	e s p o s o	h i j a	h i j o	o t r o s		T O T A L
Kinder			2	6			8
Primaria	116	132	120	130	48		546
Secundaria	21	25	64	65	18		193
Preparatoria	1	4	19	23	6		53
Profesional	3	7	4	3			17
TOTAL	141	168	209	227	72		817

Además, dado que la familia rural presenta una estructura de edad joven en su descendencia, los hijos de las unidades familiares aún son niños en un buen porcentaje (50 %) y se encuentran cursando todavía sus estudios en los niveles de primaria y secundaria. Por lo tanto, sus padres los alientan y apoyan a seguir estudiando, siendo pocos los que se dedican a trabajar en algún empleo remunerado, aunque la mayoría de los varones, en algún grado, apoyan a sus padres en las labores del campo, en tanto que las hijas apoyan a sus madres en las labores cotidianas del hogar.

Entre las explicaciones a lo anterior, se encuentran la influencia de los medios de comunicación sobre los padres de familia de estas comunidades en cuanto a la importancia de la educación para el progreso, y las experiencias en la comunidad de los hijos de otras familias, las cuales en su momento desearon y apoyaron a que sus hijos fueran profesionistas, logrando superarse y no “sufrir” las carencias y necesidades que sus padres tuvieron que pasar por solamente saber leer y escribir.

Para terminar, aunque el objetivo del trabajo no fue el análisis de los padres del jefe de familia (los abuelos), es importante mencionar con relación a estos que, al terminarse las fuentes de trabajo agrícola que existían en esta zona de Yucatán, por el ocaso de la actividad henequenera

en la entidad, su situación laboral y la economía de sus familias se vieron seriamente afectadas en esos tiempos, haciendo con ello que los actuales jefes de familia se tuvieran que ocupar desde temprana edad en empleos de los mas mal remunerados a fin de apoyar la economía de la familia, con lo cual se explica el porque por lo menos el 37 % de estos jefes de familia actuales no lograron terminar su educación primaria en estos municipios.

3.2.3.- Espacios laborales de los integrantes de la familia rural

De acuerdo a la teoría funcionalista de la educación hay una estrecha relación entre la ocupación y la educación lograda por el individuo. Por ello, si bien en el sector rural, el padre de familia por lo general es quien le enseña a los hijos a labrar la tierra o lo que es lo mismo el quehacer laboral del campo, heredándole y transmitiéndole espontáneamente de generación en generación estos conocimientos y habilidades, en y durante el trabajo mismo. Al llegar a cierto grado de agotamiento y desuso el quehacer laboral del campo, se hace necesario entre los productores rurales -para garantizar su desarrollo complejo, estabilidad económica y permanencia- el incorporar nuevas fuerzas productivas con mayores habilidades y capacidades, producto de la ciencia, la técnica y el trabajo complejo, cuya fuente principal es la educación, las cuales jugaran un importante papel en la definición de la nueva estructura laboral y el desarrollo económico de la región en que se localicen.

Partiendo de lo anterior, se analizan en este segmento las condiciones en que se encuentra la estructura laboral en la zona estudiada, siendo los resultados más relevantes obtenidos los siguientes:

La mayor parte de los integrantes de las familias que habitan en las comunidades rurales de la zona centro de Yucatán (58 %) poseen actualmente un empleo, y de entre estos, los integrantes que presentan los porcentajes más altos de ocupación son el padre de la familia y los hijos mayores de edad con el 47 y 24% respectivamente.

En cuanto a los que no tienen trabajo, aquí las esposas son quienes presentan los porcentajes más altos de desocupación (32 %), siguiéndole en importancia sus hijos e hijas mayores de edad con el 25 y 22 % respectivamente.

En lo que se refiere a la forma de pago de los empleos (dentro y fuera del municipio), en la mayor parte de estos lo reciben en forma de salario efectivo (79 %), el cual se ve complementado con actividades adicionales que le son retribuidas en especie dentro de la misma (19 %); estas últimas están constituidas principalmente por las actividades desempeñadas por los esposos en su milpa y huertos, las de las esposas como amas de casa y en actividades económicas complementarias (urdido de hamacas, cuidado de los animales de traspatio, manejo del huerto, recolección de leña, lavado ajeno, entre otras); y las de los hijos, que ayudan en diversas actividades del campo a su padre.

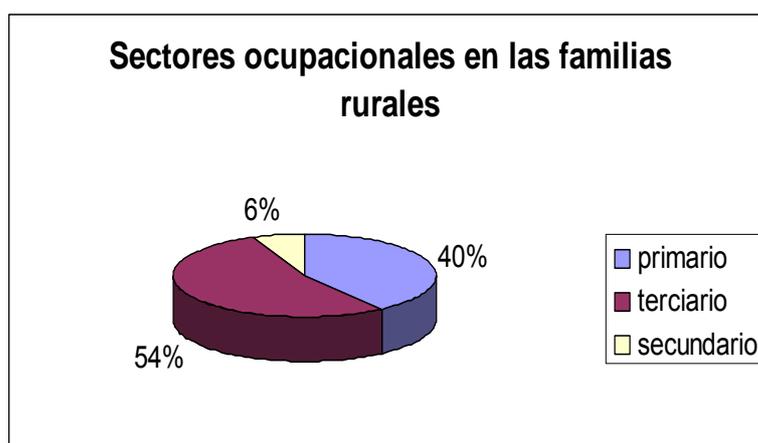
De entre los que perciben un sueldo por sus labores, el mayor porcentaje corresponde a los padres de familia (43 %), siguiéndole en importancia los hijos con el 24 %. De igual forma, entre los que perciben algún tipo de pago en especie, el mayor porcentaje corresponde también al padre de la familia (49 %), siguiéndole en importancia, aunque en un porcentaje menor, las esposas y los hijos (19 % cada uno respectivamente).

Los lugares de trabajo más comunes se ubican en su mayor parte en la comunidad a la que pertenecen (62 %), en tanto que los demás tienen efecto en lugares afuera de esta (37 %), principalmente en las cabeceras municipales cercanas, en la ciudad de Mérida y diversos centros turísticos del estado de Quintana Roo.

Entre los empleos desarrollados en estas comunidades, el mayor porcentaje corresponde a los efectuados por el padre de la familia (54 %), siguiéndole en importancia, aunque con porcentajes bajos, los correspondientes a los hijos (19 %), las esposas (11%), las hijas y los otros integrantes (8 % respectivamente). Y de los desarrollados afuera de la comunidad, el mayor porcentaje corresponde también al padre de la familia rural (39%), aunque en una proporción menor con relación a las ocupaciones en la localidad, siguiéndole en importancia, con porcentajes un tanto más altos los correspondientes a los hijos (29 %) y las hijas empleados (24 %).

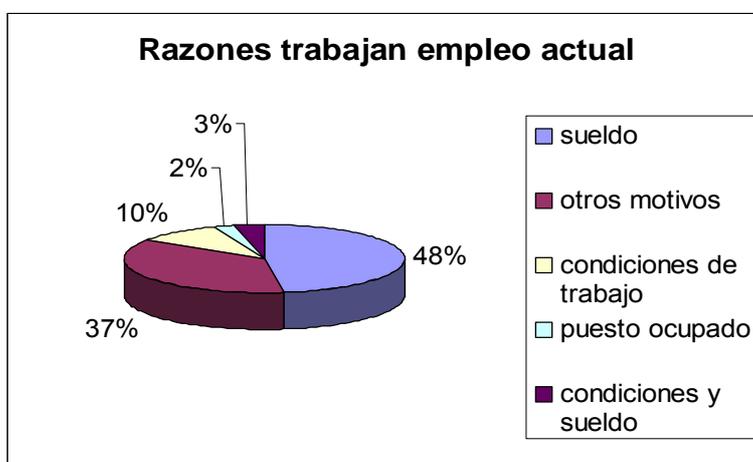
En materia de sectores ocupacionales (Figura 9), el sector económico en el cual se encuentran mayormente empleados los integrantes de las familias rurales de la zona centro de la entidad es en el terciario (54 %), siguiéndole en importancia el sector primario (40 %) y de último el sector secundario (6 %). De entre los integrantes que laboran en el sector terciario, el porcentaje más alto de empleos corresponde al padre de la familia (56 %), siguiéndole en orden de importancia, aunque con porcentajes bajos, las esposas y los hijos (14 y 15 % respectivamente). En el sector primario, los padres de la familia son los que mayormente están empleados en las actividades del campo (74 %), a quienes le siguen en importancia los hijos con el 15 % del total de empleos en el sector, y con porcentajes muy bajos, los otros integrantes y las esposas.

FIGURA 9



La principal razón por la que trabajan en el empleo que desempeñan actualmente los integrantes de la familia rural, es por el sueldo que perciben del mismo (48 %), ya que el poder contar con un ingreso seguro que les garantice el sustento diario constituye uno de los factores más apreciados por la gente que vive en estas comunidades rurales (Figura 10). Le siguen en importancia otros motivos diversos (37 %), tales como: el ser el dueño de su negocio, el ser buen negocio, el que no hay otras opciones en donde lo empleen, la necesidad, etc.

FIGURA 10



En contraste, los integrantes de la familia que actualmente trabajan por el puesto que ocupan o por las condiciones que le ofrece el trabajo en que se desempeñan son realmente pocos (15 %), quienes se caracterizan por un lado, por encontrarse empleados como maestros y por tanto ya cuentan con plazas definitivas, bastante tiempo en el empleo y una pensión segura para su vejez, y por el otro, por no contar con un nivel de preparación adecuado para realizar labores de oficina y de cierto nivel de tecnificación, tiendo que desempeñarse en consecuencia en puestos de trabajo que requieren un mínimo de esfuerzo y calificación y trabajando por lo general a destajo.

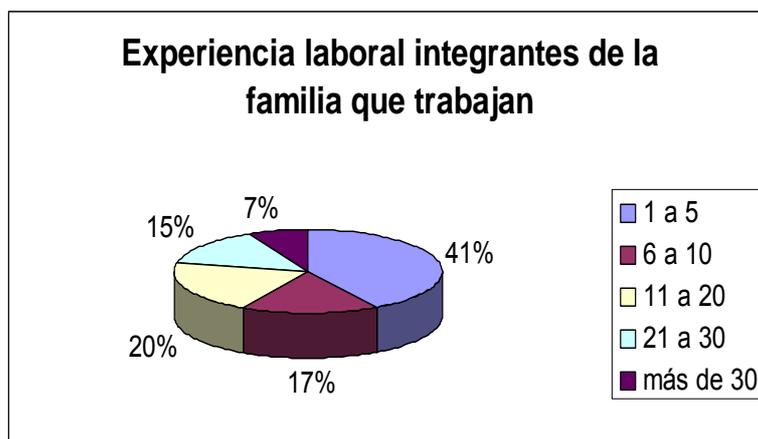
La capacitación para el trabajo no constituye una practica común entre las empresas, empleadores e instituciones de gobierno que actualmente están ocupando a la gran mayoría de los integrantes de esta familias rurales (86 %), y esta situación tiene sus principales efectos sobre la figura de los padres de la familia, de los cuales, el 71 % de estos no han recibido capacitación alguna. Lo anterior resulta del todo coincidente con el carácter de los empleos en que mayormente se encuentran ocupadas estas personas (los correspondientes a los sectores terciario y primario), lo cual nos indica a su vez que prácticamente no existen posibilidades de mejoramiento dentro de los mismos.

Los empleos de los integrantes de las unidades familiares son permanentes en el 59 % de los casos y eventuales en el 41 %. La gran mayoría de estos empleos corresponden a los padres de las familias (74 y 75% respectivamente en cada caso), siguiéndole en importancia la

participación de los hijos, que es baja (13 y 11 % respectivamente) y la de las esposas, las hijas y los otros integrantes de la unidad familiar (promedio de 4.5 %)

En relación al tiempo que tienen laborando en el empleo que manifestaron estar desempeñando (Figura 11), el que presentó el porcentaje más alto fue el rango de 1 a 5 años (41 %). Le siguieron en importancia los que manifestaron tener experiencia entre 11 a 20 años, los de 6 a 10 y los de 21 a 30 laborando en el mismo empleo (20, 17 y 15 % respectivamente). Se debe señalar que en todos los rangos, el mayor porcentaje de sus integrantes correspondieron a los niveles educativos de quienes realizaron estudios de primaria y secundaria.

FIGURA 11



También en todos los rangos el porcentaje de participación mayor correspondió al padre de familia (63, 87, 77 y 88 % respectivamente), siguiéndole en importancia, aunque con niveles bajos, los hijos y las esposas.

El último componente que se analizó con relación a la estructura laboral de las unidades familiares de los municipios rurales de la zona centro de Yucatán, lo constituyó el tiempo laborado en actividades por las cuales los integrantes de las familias recibieron algún tipo de pago en especie. A este respecto, en estas comunidades rurales el principal rango de horas dedicadas resultó el que va de las 30 a las 59 horas semanales (44 %) siguiéndole en importancia el que implica laborar entre 60 y 89 horas semanales (32 %) y el de 8 a 29 horas (19 %).

Lo anterior en términos de dinero, nos indica que en forma complementaria estas familias rurales perciben un ingreso adicional que fluctúa entre los \$310 a los \$468 semanales⁴, lo cual constituye aproximadamente una tercera parte del ingreso promedio mensual que perciben sus integrantes mayormente por el trabajo que normalmente realizan (ver apartado siguiente). Este ingreso resulta por lo tanto bastante exiguuo, dado que difícilmente con esta cantidad de dinero le alcanzaría a una de estas familias para adquirir una canasta básica mínima para su alimentación.

Por otra parte, según el tipo de integrante, en el primero de estos rangos, quienes mayormente realizan estas horas de trabajo son los padres de familia y los hijos (34 y 33 % respectivamente) –en actividades relacionadas con el manejo y cuidado de su milpa, parcela o de su huerto familiar en el ejido, así como en otras actividades que en general le ofrecen productos para su autoconsumo (deshierbe de patios ajenos, recolectando piedra, auxiliando en el rastro en la matanza, entre otras)-; en el segundo, son las esposas quienes en la gran mayoría de los casos (73 %) emplearon su tiempo en el desarrollo de actividades para tal fin -tales como el urdido de hamacas, el cuidado de los animales de traspatio, el manejo del huerto, la recolección de leña, el lavado ajeno, etc.-; en tanto que en el tercero, son las hijas y los hijos de la unidad familiar (40 y 35 % respectivamente), las primeras empleándose en actividades domésticas apoyando a sus madres, siendo muy pocas las enviadas a los campos agrícolas, y los segundos, ocupándolas preferentemente en ayudar a sus padres en la siembra y cosecha de sus parcelas y en las labores de la milpa.

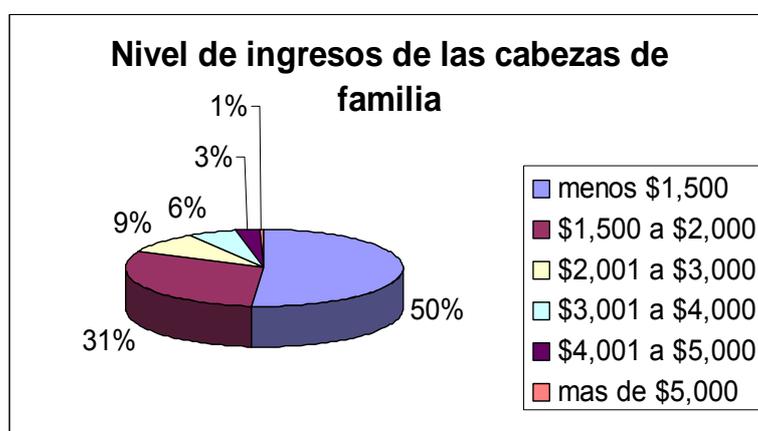
3.2.4.- Nivel de ingresos de los integrantes de la familia rural

Según la teoría del capital humano, la entrada a los empleos del sector moderno depende inicialmente del nivel de educación alcanzado, mientras que las oportunidades de percepción de ingresos en el sector tradicional no tienen requerimientos educativos fijos. Por ello, entre mayor sea la diferencia de ingresos existentes entre el sector moderno y el tradicional, mayor será la demanda de educación. Es decir, la demanda de educación está positivamente relacionada con la diferencia de salarios existente entre el sector moderno y el tradicional.

⁴ Se tomo como referencia para valorar estas horas el salario mínimo vigente en 2003 de \$42.11 diarios.

Bajo este contexto, los resultados encontrados respecto al nivel de ingreso de los integrantes de las familias rurales en la zona centro del estado fueron los siguientes: de entre los cabezas o jefes de familia que trabajan, el nivel de ingresos mayormente percibido es el de menos de \$1, 500 al mes (50 % de los casos)⁵, le sigue en importancia el que va de \$1, 500 a \$2, 000 (31 %) y en forma subsecuente, aunque con porcentajes muy bajos, los correspondientes a los rangos de \$2, 001 a \$3, 000, de \$3, 001 a \$4, 000, de \$4, 001 a \$5, 000 y de mas de \$5,000 (Figura 12).

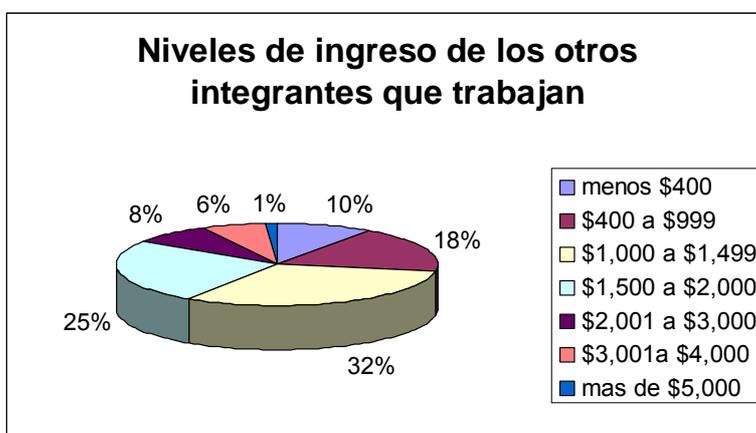
FIGURA 12



En cuanto al nivel de ingresos de los otros integrantes de la familia rural que también trabajan (esposo, esposa, hijos y otros) en los municipios de dicha zona, (Figura 13), se ubica este principalmente en el rango de los \$1, 000 a los \$1, 499 mensuales (32 %), siguiéndole en importancia los que ganan de \$1, 500 a \$2, 000 al mes (25 %) y los que perciben entre menos de \$400 y \$999 (28 % -sumando los dos rangos más bajos).

⁵ De este porcentaje el 84 % esta conformado por los padres de familia que resultaron ser cabezas de familia.

FIGURA 13



Es importante señalar que en todos estos rangos de ingreso se ubicaron principalmente los jefes de familia e integrantes, sin estudios o con estudios en los niveles de primaria y secundaria. Por lo tanto, con base en lo anterior, podemos destacar que en términos generales casi el 70 % del total de personas que laboran en estas comunidades ganan en promedio el equivalente a poco más de un salario mínimo y medio (sumando sus ingresos remunerados y las horas pagadas en especie), lo cual resulta un indicador que, si bien nos refleja cierta mejoría en sus condiciones económicas (vía ingreso), todavía no es suficiente para revertir la situación de rezago y atraso en términos de bienestar que todavía priva en la mayoría de las familias rurales de esta zona de Yucatán.

4.- ANALISIS DE LA RELACIÓN EDUCACIÓN, EMPLEO E INGRESO ENTRE LOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES FAMILIARES DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE YUCATÁN.

4.1.- Niveles educativos y empleo

En el contexto económico la educación es un proceso de inversión en fuerza de trabajo. Por ello es importante tomar en cuenta que la educación formal no es un método exclusivo ni suficiente para entrenarla; el graduarse de un cierto nivel educativo no significa haber completado

el proceso de capacitación, sino que es usualmente el final de una etapa más general, y al mismo tiempo el inicio de un proceso más especializado.

Dado lo anterior, tenemos que en los municipios rurales de la zona centro de Yucatán en lo que respecta a la educación, los niveles de educación primaria y secundaria son, como ya se señaló anteriormente, los estudios más importantes que denotan los integrantes de la familia rural, ya que para la mayoría de ellos (90 %), ha existido el acceso a estos niveles de educación, por encontrarse en los mismos municipios instituciones educativas que proporcionan dichos estudios desde hace ya muchos años.

Entre los padres de la unidad familiar (esposo y esposa), estos en su gran mayoría han realizado estudios con relación a algún grado de la educación primaria (79 y 82 % respectivamente), siendo por el otro lado bastante bajos los porcentajes de aquellos que lograron realizar estudios en el nivel de secundaria (15 % en cada caso). En el caso de los hijos e hijas, la situación se presenta más equilibrada e incluso ampliada en cuanto a opciones, puesto que el 57.3 y 57.4 % de estos realizaron o se encuentran realizando actualmente estudios de primaria, el 29 y 31 % estudios de secundaria (que representa un incremento de prácticamente el 100 % en relación con los padres) y el 10% y 9 % estudios del nivel de bachillerato; lo anterior reafirma lo señalado sobre el interés de los padres en cuanto a mejorar las oportunidades de su descendencia a través de una mejor educación y denota que un buen porcentaje de las familias del municipio (el 25 % aproximadamente) cuenta con recursos económicos suficientes para enviar a sus hijos a continuar sus estudios en las ciudades aledañas, como Izamal, y la ciudad capital de Mérida, donde existen las facilidades educativas que el área rural no ofrece.

La relación entre el nivel educativo de los integrantes de la familia rural y el sector productivo en que se encuentran laborando se presenta en el Cuadro 3 a continuación.

Cuadro 3 Nivel de estudios y sector laboral de los integrantes de la familia rural

	Sector			
Nivel de estudios	primario	secundario	terciario	Total
No estudió	25	4	8	37
Primaria	65	18	67	150
Secundaria	9	6	31	46
Preparatoria	1	2	9	12
Profesional	0	0	8	8
Total	100	30	123	253

Como se puede apreciar en él, entre los integrantes que no cursaron algún grado de estudio y sus condiciones de ocupación actual, se puede observar que en orden de importancia, destacan las actividades relacionadas con el quehacer del campo con un 68 % (milperos, horticultores, jornaleros, leñadores, etc.), siguiéndole en importancia las del sector terciario y las del sector secundario, aunque con porcentajes más bajos (22 y 11 % cada uno). De lo anterior, se puede decir que la relación que resulta entre la carencia de estudios y el trabajo ejercido en el sector agrícola es coherente, dado que no se necesita de cierto grado de estudio para poder ejercer adecuadamente las tareas que corresponden a este segmento productivo.

En el caso de los que cursaron educación primaria, destacan en las comunidades de la zona la diversidad de ocupaciones relacionadas principalmente con el sector terciario (45 %), la mayor parte en empleos de niveles técnicos bajos (domesticas, cobratarios, empleados, veladores, vendedores de pan, chóferes de tricitáxis etc.). No obstante lo anterior, resultaron también importantes en este segmento las ocupaciones relacionadas con la agricultura entre los integrantes de la familia, así como la presencia de otras actividades relacionadas con el campo –trabajadores en granjas y ranchos ganaderos (43 %), lo cual se puede interpretar como la existencia todavía entre las familias rurales de un cierto apego reminiscente y de dependencia hacia las actividades del campo (los padres principalmente).

De la relación entre la ocupación y los estudios secundarios realizados por los integrantes de la familia rural, puede observarse que dado que la ejecución de muchos de estos empleos

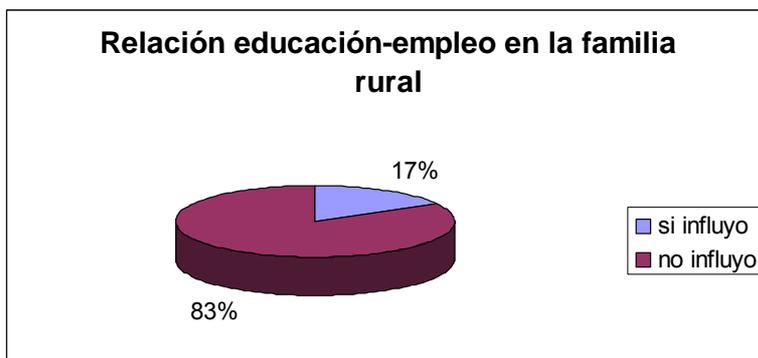
requiere de un cierto nivel formal de conocimientos, se dieron principalmente en ocupaciones relacionadas con el sector terciario (67 %), aunque sólo el 48 % del total de empleos identificados correspondieron a actividades bajo estas condiciones (empleados del ayuntamiento, obreros de fabricas, relojeros, etc.). Lo mismo sucede con los integrantes de las familias rurales que poseen estudios de nivel medio superior y superior, quienes también se ocupan, dentro y fuera de la comunidad, en actividades relacionadas con este sector principalmente (85 %)⁶.

Se puede por lo tanto concluir, a través del análisis de estos datos, que si bien existió coincidencia en la gran mayoría de los casos, entre el nivel de formación escolar alcanzado por los integrantes de las familias y el empleo que se encuentran desempeñando actualmente, el problema reside en que estos empleos resultan todavía en su gran mayoría de los más simples en los sectores terciario y primario (desde el punto de vista técnico), con la menor remuneración en los mercados laborales en que se desenvuelven y en los cuales otros fueron los factores que determinaron su otorgamiento por parte de los empleadores; además, de que en el caso de los empleos del sector comercio y servicios, más de la mitad de estos (53 %) están siendo desarrollados afuera de la comunidad. Por lo tanto, resulta un tanto relativa la injerencia y el peso del factor educativo en la determinación del empleo desempeñado por dichos integrantes.

En la siguiente figura se presenta por otra parte el porcentaje de los integrantes de las familias rurales entre los cuales no influyó el grado de educación en el momento de encontrar trabajo, y como se puede apreciar este resultado ser muy alto (83 %).

⁶ Cabe señalar que los empleos de todos los integrantes con estudios a nivel profesional fueron de los mejor pagados, además de estar acordes con la formación recibida. Sin embargo su porcentaje con relación al total de empleos en las comunidades fue de los menos representativos (3 %).

FIGURA 14



Lo anterior encuentra una vez más su explicación en el hecho de que se trata de la gente empleada en su gran mayoría en la misma comunidad, desarrollando las actividades de los sectores primario y terciario señaladas más arriba (milperos, ejidatarios agricultores, vaqueros, comerciantes, empleados públicos, etc.), con lo que se reafirma lo señalado en el apartado anterior respecto a la relatividad de la relación analizada entre educación y empleo.

En cuanto al porcentaje de los integrantes cuyo trabajo si dependió de la formación académica, este resultado muy bajo (17 %), pero esto se debió mas que nada a que, como se aprecia anteriormente en el Cuadro 2, son muy pocas las personas que tienen cierto nivel educativo alto en las localidades y que en consecuencia su empleo les exija conocimientos más amplios para poderlos realizar o en su defecto contar con cierta destreza para llevarlos a cabo. En ambos casos fue en el padre donde se registro el mayor impacto de esta relación (74 y 69 % respectivamente) lo cual reafirma el carácter tradicional que sigue teniendo su figura en las familias rurales del estado como proveedor del sustento.

Es importante el señalar que desde la perspectiva de las autoridades municipales, dadas las actividades a las que se dedican los pobladores de estos municipios rurales en su gran mayoría (siembra de hortalizas, milpa, cría de animales de traspatio, vaqueros, etc.), estas consideran que no es conveniente la creación de fuentes de empleos en sus localidades, sino que lo que se necesita es solicitar al gobierno apoyos para poder seguir manteniendo sus cosechas y siembras (principalmente vía el Programa de Apoyos directos al campo -Procampo), -los casos extremos lo han constituido los apoyos provenientes de desastres naturales, como el ocasionado por el

huracán "Isidoro", que solo fomentan en la localidad empleos temporales o bien apoyos en forma de despensas, albergues, etc. que en muy poco ayudan a mejorar las condiciones económicas de los pobladores dado que son pasajeros. Además, de que en su opinión, los apoyos por parte del gobierno estatal o federal a los municipios no han sido ni son los suficientes, y por tanto no se pueden generar fuentes de empleos alternativas en los mismos al no contarse con los recursos económicos para ello, sin mencionar el que no existen empresas dentro de los mismos que puedan generarlos.

Por el otro lado, en cuanto a la educación, consideran que los programas de gobierno que a través del municipio se les ha proporcionado a las familias para que sus hijos continúen sus estudios en las comunidades rurales -becas del programa Oportunidades (dinero en efectivo y una despensa mensual), además de las que los H. Ayuntamientos otorgan a aquellos alumnos que no son beneficiados por la beca antes mencionada-, estos resultan los suficientes para atender las demandas que a este respecto son requeridas en los municipios. Sin embargo, en su opinión, este factor no influye en los empleos que realizan los habitantes de los municipios debido a que los trabajos que mayormente se efectúan dentro de ellos son muy simples de llevar a cabo (barrenderos, afanadores, agricultores, etc.), por lo que no requieren de un nivel de formación académica más allá de la primaria.

Otro importante punto de vista (los directores de las instituciones educativas existentes en los municipios), señala que la actitud de la gente en el municipio respecto a la educación de sus hijos como elemento importante para ampliar las oportunidades de trabajo futuras, si ha cambiado, reflejándose esto en el aumento del número de alumnos inscritos en sus instituciones educativas, y en que, aunque la mentalidad de la gente sigue siendo muy recelosa y de desconfianza, dada la posición de las escuelas en cuanto a que la educación sea justa y neutral bajo la proclama de ofrecer a todos iguales oportunidades, permiten que los comités escolares respectivos realicen visitas periódicas a las casas de los alumnos, ya sean buenos o malos estudiantes, para apoyarles con asesorías si están mal en algunas materias, o bien, cuando por alguna razón la beca se atrasa y los padres dejan de traer a sus hijos, visitándolos y explicándoles el contratiempo después de lo cual regresan estos a las escuelas.

4.2.- Educación y niveles de ingreso

Como se habrá podido observar en los apartados anteriores, los años de escolaridad aparentemente resultaron en las comunidades rurales de la zona centro de Yucatán un factor fundamental para obtener un salario mayor. Por ello, a fin de analizar y ampliar la explicación a este respecto se elaboro el Cuadro 4 que a continuación se presenta, en el cual se puede observar que los ingresos percibidos por los integrantes de la familia rural sin instrucción escolar alguna, resultaron ser los más bajos de todos los obtenidos en la comunidad fluctuando entre menos de \$400 hasta casi los \$1, 500 mensuales (69 % del total bajo esta condición).

Cuadro 4 Ingreso mensual promedio de los integrantes de la familia rural de Yucatán por educación escolar 2003. (%).

Edad	S.I.	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Profesional
Menos de \$400 hasta \$1,500	69%				
\$400 hasta \$2,000		85%			
\$1,500 hasta \$4,000			59%		
\$1,500 hasta \$5,000				86%	
\$3,000 a más de \$5,000					86%

Lo anterior se explica en razón a que entre dichas personas se encuentran las que realizan en estas comunidades los trabajos ubicados en el sector primario preferentemente y que requieren de un gran esfuerzo físico para poder desarrollarlas, quienes además, debido al paso del tiempo han ido perdiendo fuerza y condición para poder realizar sus actividades en forma optima, por lo que son personas que ven estas actividades como un medio de subsistencia complementario en su economía, conformándose por ello con lo que puedan ganar; aunque esto constituya solo el mínimo para contar con parte de la comida del día.

El comportamiento cambia un poco con las personas que realizaron estudios de primaria, quienes se caracterizaron por percibir sueldos un tanto por encima de los del segmento anterior

fluctuando estos entre los \$400 y los \$2, 000 mensuales (85 %). En contraste, entre los que realizaron estudios de secundaria, la situación cambio en mayor grado ya que sus ingresos resultaron mucho mayores a los del segmento anterior fluctuando entre los \$1, 500 hasta los \$4, 000 mensuales (59 %).

En cuanto a los integrantes que lograron realizar estudios a nivel bachillerato se puede observar que estos resultaron con ingresos un tanto mas altos en el extremo superior, fluctuando los salarios que percibieron entre los \$1, 500 y los \$5, 000 (86 %). Y finalmente, los integrantes que realizaron estudios del nivel superior fueron quienes presentaron los niveles de ingreso más alto, fluctuando estos entre los \$3, 000 a más de \$5, 000 mensuales (86 %).

Para complementar lo expuesto, cabe señalar que desde la perspectiva de las autoridades municipales los salarios que se pagan en estos municipios son muy bajos. No así en el caso de los salarios por los trabajos en la región, donde la educación si constituye un elemento que influye en el ingreso que perciben actualmente los habitantes, ya que para la mayoría, que solo terminaron hasta algún grado de primaria, esta condición les impide salir de la comunidad en busca de mejores empleos y remuneraciones. Lo cual no sucede con la gente joven de la comunidad (hijos mayores de edad), un tanto mejor preparada, la cual está tendiendo a dejar su lugar de origen para aventurarse a trabajar en lugares turísticos como Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, así como en la ciudad capital de Mérida, (empleándose como meseros, empleados en hoteles, cobratarios, etc.), en donde los salarios pagados son más altos y la gama de posibilidades laborales es mucho mas amplia que las que prevalecen en sus localidades.

Por el otro lado, los directivos de las instituciones educativas de la comunidades rurales, consideran que la relación entre los años recibidos de educación primaria y el nivel de ingreso de los pobladores y sus familias es todavía hoy en día una relación muy pobre, ya que la mayoría de los hombres y mujeres en los municipios rurales de Yucatán, que sólo cuentan con su primaria y/o secundaria no terminada, en su gran mayoría solo se dedican a las labores del campo, a los empleos más simples del sector comercio y servicios y a la atención de sus hogares, lo cual les sigue afectando en su forma de ver las cosas, por lo que sólo preparan a sus hijos con el mínimo de estudios para trabajar lo más pronto posible, siendo la excepción, sólo aquellos que alcanzaron

niveles de estudios secundarios, quienes si permiten a sus hijos que se preparen para salir adelante y conseguir con ello, mejores opciones laborales en el futuro.

Por todo lo anterior, si bien puede deducirse que en los municipios rurales de Yucatán, los ingresos que los integrantes de la unidad familiar perciben aumentan conforme estos adquieren mayores niveles de educación (primaria, secundaria y preparatoria). Sin embargo, dado que la gran mayoría de los salarios percibidos por los integrantes de estas familias todavía se pueden considerar entre los más bajos, ya que promedian en general casi los \$2, 000 mensuales (74 %) incluyendo los pagos en especie, no se puede afirmar que el factor educativo este siendo la causa determinante y única de la mejora en el ingreso percibido por las familias rurales de esta zona del estado, sino que esto obedece a múltiples causas, de entre las cuales la educación es un elemento que contribuye a tal fin.

5.- CONCLUSIONES

La educación siempre ha sido considerada como un poderoso motor del desarrollo y de igual manera, como un ingrediente esencial para la democracia y el progreso social de los países. Por ello se considera que educar al pobre es la única manera de asegurarle su progreso, y que promover la igualdad de oportunidades educativas contribuirá a una distribución de ingresos más equitativa, lo mismo que el de producir la mano de obra calificada, sin lo cual no puede realizarse el desarrollo económico.

Por otra parte el modelo del crecimiento educativo actual en países como el nuestro esta produciendo efectos negativos sobre la distribución de las oportunidades educativas y del ingreso, en la medida en que los principales beneficiados de la educación secundaria, media superior y superior son los grupos con ingresos medios y elevados, mientras que los que tienen un bajo nivel de ingreso solo reciben la educación primaria o básica en el mejor de los casos.

En México, el actual gobierno le esta otorgando prioridad a la educación una ves mas, lo cual se refleja en el crecimiento de los recursos que se destinan a ella, ya que entre el 2001 y 2003 el gasto educativo nacional se elevo del 6.5% al 6.8% del PIB nacional, debido en gran medida al

crecimiento de los recursos federales destinados para tal fin. Entre los programas que están siendo impulsados con estos recursos actualmente se encuentra el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), el cual tiene como objetivo el procurar democratizar la vida escolar y elevar el aprovechamiento del alumnado, y que en su tercer año de operación, esta beneficiando a 3.5 millones de alumnos en quince mil escuelas de educación básica en todo el territorio nacional.

Bajo este contexto, del análisis realizado sobre la relación entre el nivel de educación y los ingresos y oportunidades laborales entre los integrantes de las unidades familiares del sector rural de la zona centro de Yucatán, podemos decir que la conexión identificada entre el desarrollo educativo actual alcanzado y los espacios laborales de que disponen los integrantes de estas familias es relativa y se refleja básicamente, en el nivel de primaria, entre lo que es el contenido de lo que se les imparte y los objetivos de la educación que se les proporciona (a menudo la única a la que tiene acceso la población en estas áreas rurales). Esto es, que se les prepara a los alumnos simplemente para el acceso a la educación secundaria y lo que menos se busca es suministrarles la capacitación necesaria para los trabajos agrícolas⁷ y de servicios en los cuales se habrán de desempeñar en su futuro laboral dentro y fuera de sus comunidades. De alguna manera, lo anterior repercute en que los niños y las niñas desertores de las unidades familiares de bajos ingresos de estas comunidades (asociados mayormente al empleo en los sectores terciario y primario) repitan o abandonen, antes de completar, el ciclo de educación primaria más frecuentemente que los niños y niñas de grupos de ingresos medianos y/o elevados (relacionados principalmente con actividades del sector servicios), con lo que la distribución y el acceso a oportunidades educativas en el nivel secundario permanece desigual y tiende a perpetuarse y las posibilidades de poder acceder a empleos de más alto nivel y mejor remunerados tiende a reducirse. Además, debe recordarse que si bien la mentalidad en cuanto al número de hijos que pueden mantener ha cambiado dentro de estas familias (viéndolo ahora más como una inversión que como una ampliación de sus fuentes de ingreso), no ha sido así con la mentalidad sobre la importancia de la educación, ya que siguen prefiriendo que sus hijos incursionen en actividades laborales (principalmente del sector agrícola y

⁷ No hay que olvidar que si bien las actividades del campo siguen jugando un importante papel en la definición de la estructura de empleos en los municipios rurales de la entidad, cada día son menos las personas que se dedican a la agricultura y a la ganadería en el estado: en el 2000 representaban el 2.2 % de la población ocupada y ahora apenas el 1.2 % (INEGI, 2003).

de servicios) desde edad temprana, o en el mejor de los casos, que incursionen en la escuela primaria más que nada por las becas que se ofrecen, viéndolas como una ayuda económica adicional a sus ingresos, sin poder tomar en cuenta o darle la importancia correspondiente a la formación académica que se recibe de estas y su impacto posterior en sus condiciones de bienestar.

Por lo tanto programas de gobierno como el PEC, que bien pueden ayudar a resolver los problemas señalados anteriormente, hoy en día para la mayoría de las familias de estas localidades todavía no constituyen una realidad pues no les impactan a todas y solo tiene tres años de existencia el programa en el estado, por lo que constituye un esfuerzo al que le falta todavía mucho por hacer para lograr vincular en forma efectiva la educación básica con la satisfacción de las necesidades de empleo más apremiantes entre los integrantes de estas comunidades rurales.

En cuanto a la educación secundaria, que es el otro nivel que resulto de importancia entre los integrantes de las familias de estos municipios y donde según se observo los hijos varones son los que han incursionado en mayor número que las hijas, aquí gran parte de la población con estos estudios no se encuentra laborando en la localidad actualmente sino afuera, por lo que en realidad este segmento de población no ha dejado de lado las oportunidades mas variadas de trabajo (y un tanto mejor remuneradas) que le brindan los focos de atracción locales y de la región, prefiriendo dejar los estudios para tener acceso a ellas, además de que en sus municipios, aunque hubieran permanecido y continuado sus estudios, no habrían contado con los espacios laborales para ocuparse, simplemente porque no existen los empleos aptos y atractivos (en términos de cantidad y calidad) que los motiven a permanecer en ellos y contribuir con ello a mejorar las condiciones económicas y de desarrollo de los mismos.

Por el otro lado, si bien en general se puede decir que en las comunidades rurales de Yucatán los niveles de educación recibida (primaria, secundaria, bachillerato y profesional) están acordes con el ingreso que perciben sus integrantes en la actualidad, es decir que entre uno y otro concepto hay una relación directa, por lo que una persona con más grados de instrucción escolar tiende a tener un salario más alto que las personas con menor nivel educativo. El problema de esta relación en las comunidades rurales de Yucatán reside mas que nada, en los aspectos cualitativos

y cuantitativos de la relación misma (en términos del monto y calidad -poder adquisitivo- de los salarios) ya que en estos municipios no existen los espacios de trabajo (ni las expectativas a futuro) en donde puedan desarrollarse las pocas personas con mayores estudios y/o profesión que ya existen (o que en el futuro existan) y con ello puedan contar con los ingresos reales (con alto poder adquisitivo) que les permitan mejorar sus condiciones de vida presentes y futuras en términos de justicia y equidad distributiva. Lo cual está ocasionando, de un lado el aumento en la migración del campo a las ciudades urbanizadas por razones de empleo, y del otro, que los salarios se mantengan bajos en general en estos mismos municipios rurales.

Podemos decir entonces que en los hogares rurales de la zona centro de la entidad, si bien han mejorado los niveles educativos de sus integrantes en términos generales (ya que sólo una cuarta parte de los jefes de familia de hoy en día no terminaron la primaria y la gran mayoría de los hijos están cursando estudios de primaria y secundaria), el ingreso monetario promedio mensual de estas familias aún se mantiene entre los más bajos, ya que por una parte los jefes de familia se encuentran laborando principalmente en actividades del sector terciario (de las más simples) y primario con las remuneraciones más bajas (menos de \$1,500 mensuales), y por la otra, la inserción temprana de los hijos e hijas en el mercado laboral, debida ahora a la falta de espacios ocupacionales en calidad y cantidad en sus lugares de origen, se está dando en los empleos urbanos del sector terciario de menor remuneración y con nulas o muy pocas posibilidades de progreso y/o mejoramiento, los que a su vez ha traído como consecuencia el abandono también temprano de la educación de parte de estos y con ello la reducción de sus posibilidades de lograr mejores niveles de vida en su futuro y en el de sus familias.

Se llega a la conclusión, por consiguiente, de que sólo en términos relativos se cumple la relación entre los grados de educación y los empleos desempeñados por los integrantes de las unidades familiares de la zona centro del estado, así como la relación entre los niveles educativos y los ingresos percibidos por estos mismos, dado que no son el único elemento causal y mucho menos el determinante en la situación de los empleos y salarios dentro y fuera de estas comunidades, encontrándose además el comportamiento de estos tres indicadores,

completamente sesgados a favor de los integrantes varones que habitan en las familias de estos municipios.

Ya para concluir, a manera de propuestas tentativas que contribuyan a cambiar y mejorar en alguna medida la problemática analizada anteriormente del sector rural en la zona centro de la entidad, se listan las siguientes recomendaciones:

- 1.- Que del presupuesto que el gobierno de Yucatán destine para la educación, recaiga una buena parte principalmente en la educación rural de esta zona, en las formas de enseñanza primaria, secundaria y de formación técnica, con un especial énfasis en la igualdad de oportunidades para con los integrantes de sus unidades familiares (entre niveles y de género) a fin de que las personas beneficiadas sean las más necesitadas y segregadas en este medio.
- 2.- Que las personas encargadas de diseñar y llevar a cabo las políticas educativas en la entidad se enfoquen hacia las necesidades laborales reales de las comunidades rurales ubicadas en esta área geográfica, en términos de que no se les prepare sólo para incursionar hacia los otros niveles educativos, sino que se les imparta los conocimientos necesarios y suficientes acerca de como hacer productivas sus tierras (como trabajarlas y mejorarlas) y sobre los oficios y empleos del sector comercial y de servicios más demandados en esta zona.
- 3.- Dado que en las políticas de ayuda a los estudiantes; se ha observado que en el medio rural estas becas o apoyos se tergiversan en su aplicación ya que la familia que los recibe ve en ellas beneficios propios, para los cuales no fueron creadas, y lo que menos vigilan es el rendimiento escolar de sus hijos. Se propone que sean las instancias educativas las que otorguen esas ayudas o becas sobre la base de la evaluación de los meritos académicos alcanzados por los alumnos, ya que con ello se contribuirá a brindar una mayor igualdad de oportunidades de acceso a las mismas y se lograra la excelencia académica en la educación publica impartida en esta región de la entidad.
- 4.- Que los apoyos que el gobierno federal, estatal y municipal otorgan en materia educativa y de desarrollo económico integral, partan de un enfoque regional en su planificación, y lleguen en igualdad de oportunidades y para los fines productivos que permitan ampliar los espacios de empleo en las comunidades rurales de esta zona del estado.

5.- La administración pública de Yucatán en todas sus modalidades (estatal y municipal) deberá de tener al frente de sus secretarías y organismos de planeación en materia de desarrollo rural, a las personas con la preparación y experiencia en materia de desarrollo regional y educativo, que le permitan, dada la complejidad que presenta la atención de la problemática que aqueja al campo yucateco en esta zona geográfica, analizar, discutir y proponer, conjuntamente con los pobladores de estos municipios, las opciones de solución idóneas a las muchas y variadas situaciones que afectan a las comunidades rurales de esta región con relación al empleo y al ingreso.

6.- Se requiere también que en las comunidades rurales de esta zona centro de Yucatán exista participación de la población en el diseño y evaluación de sus planes de desarrollo municipal, para que con ello se logren avances reales en su proceso de crecimiento y desarrollo económico, así como también la sensibilidad e iniciativa de parte de sus autoridades municipales para que se dé esta participación y con ello se hagan realidad los programas y proyectos que resulten de este ejercicio como parte del Plan de Desarrollo Estatal del gobierno.

7.- Por último hay que trabajar en la entidad para crear las condiciones económicas que aseguren una igualdad de oportunidades (dentro y entre sectores productivos) en materia de empleo en las comunidades rurales de esta zona del estado, ya que de lo contrario los avances logrados hasta el momento en materia de educación en estas comunidades se anularan por las desigualdades y carencias frente al empleo, impidiendo a los grupos de bajos ingresos sacar partido de la educación recibida, en términos de mejores trabajos y mayores salarios en el mercado de trabajo de la región y con ello ampliar las posibilidades de mejorar sus condiciones de bienestar individual y familiar. Por lo cual, las políticas de inversión y de empleo estatales deberán aparecer como los ingredientes indispensables de una estrategia del gobierno que quiera reformar la planeación y el financiamiento del desarrollo económico en esta zona del estado, para ponerlas así al servicio de una propuesta de desarrollo regional e integral que sea más equitativa en materia de distribución del ingreso y del bienestar para con las familias del sector rural de esta zona de Yucatán.

BIBLIOGRAFÍA

Baños, Otón. (1989) *“Yucatán: Ejidos sin campesinos”*. Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México.

Baños, Otón. (1996) *“Neoliberalismo y Reorganización y subsistencia rural, el caso de la zona henequenera de Yucatán: 1980 – 1992”*. Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México.

Cairncross Alec /Puri Mohinder. (1987) *“El empleo, La distribución del ingreso y la estrategia del desarrollo económico”*, Problemas de los países en desarrollo, ensayos en honor de H. W. Singer, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Cf. Et Alí. (1988) *“Los municipios de Yucatán”*, Colección: Enciclopedia de los Municipios de México. Secretaría de gobernación y Gobierno del Estado de Yucatán, México D. F.

Cazés, Daniel, et al. (1992) *“Educación Superior y Desarrollo Nacional”*, Colección: La estructura Económica y social de México. Editorial Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Deere C. y León M. (1986) *“La mujer y la política agraria en la América Latina”*. Editorial Siglo XXI primera edición.

Díaz C, Miguel Ángel. (1989) *“La condición campesina”*. Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición, México.

Dzul, L. (1990) *“Análisis de la relación educación/ nivel de ingreso de la población mexicana”*, Tesis Universidad Autónoma de Yucatán. Yucatán, México.

Ekelund Robert, B. J. R. y Hébert Rober, F. (1992) *"Historia de la teoría económica y de su método"*. Tercera edición, Editorial Mc Graw Hill, Madrid, España.

Gobierno del Estado. (1995) *"Programa de Desarrollo Regional de la zona henequenera de Yucatán, 1992- 1994."* Gobierno del estado de Yucatán. Yucatán, México.

Gobierno del Estado. (2001) *"Plan Estatal de Desarrollo 2001- 2007"*. Yucatán, México.

Gobierno del Estado. (1996) *"Informe de Gobierno"*. Gobierno del Estado de Yucatán. Yucatán, México.

Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática. (1990) *"Manual de estadísticas básicas del estado de Yucatán"*. Yucatán, México.

Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2003) *"Anuario estadístico del estado de Yucatán"*. Yucatán, México.

Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2000) *"XII Censo General de población y vivienda"*. México.

Kindleberger, Charles P. (1966) *"Desarrollo Económico"*. Editorial Mc Graw Hill, México.

Llamas Huitrón, Ignacio. (1989) *"Educación y mercado de trabajo en México"*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Martínez Jiménez, Alejandro (1999) *"La Educación: fuerza productiva y catalizador del desarrollo"*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.

Samuelson, Paúl. (1999) *“Economía”*. Decimosexta edición. Editorial Mc Graw Hill, Madrid, España.

Scheaffer, Richard L. y Liman Ott, William Mendenhall. (1986) *“Elementos de muestreo”*. Grupo Editorial Iberoamérica, México.

Todaro, Michael P. (1987) *“Economía para un mundo en desarrollo: introducción a los problemas políticos para el desarrollo”*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Vela Sosa, Raúl, Loyo Haces, Lourdes y Cordourier Morales, Alfonso, (2001) *“Geoestadística Municipal del Estado de Yucatán”*. Editorial Instituto de Administración Pública de Yucatán, Yucatán, México.

Referencias de Internet:

Elias, Silvina y Fernández, María del Rosario. (2001) Algunas implicancias de la calidad educativa en el crecimiento de America Latina. 2001 From: <http://www.aaep.org.ar>

Hopenhayn, Martín. (2003). Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana Series CEPAL. From: <http://www.eclac>

INEGI. (2003). *Servicio de Información Estadística de Coyuntura (SIEC)*. From: <http://www.inegi.gob.mx>

INEGI. (2003). *Sistema Municipal de base de datos*. From: [http://www.inegi.gob.mx_simbad/\(sistema municipal de base de datos\)](http://www.inegi.gob.mx_simbad/(sistema municipal de base de datos))

Secretaria de Desarrollo Social. (2001). Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. From: <http://www.sedesol.gob.mx>